

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS “VALORIZACIÓN DE HUMEDAL EN LA LAGUNA DE PITILLAS” (II)

En Pitillas, siendo las 11:15 horas del día 5 de marzo de 2025, en acto celebrado en el Ayuntamiento de Pitillas, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego Regulador, en relación a la licitación del contrato de obras de “Valorización del humedal en la laguna de Pitillas”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next generation EU, publicado en el Portal de Contratación de Navarra y en la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA), el día 30 de enero de 2025.

La reunión ha sido convocada al efecto de proceder a la apertura pública del sobre C “Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas” presentado por la empresa admitida a la licitación.

Visto el informe emitido por la unidad técnica relativo a la “**DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS**” (sobre B), (puntuación máxima 50 puntos), la Mesa de Contratación otorga las siguientes puntuaciones:

	CERCADOS OSKARBI, S.L.
1.- Memoria – 30 puntos	20
2.- Plan de Obra – 20 puntos	10
TOTAL	30

Seguidamente se procede a la apertura de la “**DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS OBJETIVAS**”, (sobre C), efectuada la apertura, se realiza su análisis y valoración con los criterios establecidos en el Pliego Regulador de Cláusulas Económico-Administrativas que rigen el contrato, cuyo contenido es el siguiente:

	CERCADOS OSKARBI, S.L.
1.- Criterios sociales (compromisos)	NO
2.- Plazo de Garantía	12 meses
3.- Plazo de mantenimiento	12 meses
4.- Oferta económica	233.390,91 € - IVA excluido

A este respecto y conforme al Pliego Regulador, la Mesa de Contratación otorga las siguientes puntuaciones:

EMPRESA ADMITIDA	Criterios sociales	Plazo de garantía	Plazo de mantenimiento	Económica	TOTAL PUNTOS
CERCADOS OSKARBI, S.L.	0	7	9	10	26

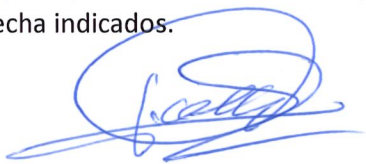
La puntuación total obtenida es:

EMPRESA ADMITIDA	Valoración Sobre B	Valoración Sobre C	TOTAL PUNTOS
CERCADOS OSKARBI, S.L.	30	26	56

A la vista de lo anterior y dado que la oferta presentada resulta ser la oferta más ventajosa en su conjunto, la Mesa de Contratación ACUERDA por unanimidad:

Solicitar a la empresa CERCADOS OSKARBI, S.L. la aportación de la documentación contenida en la cláusula 13ª del pliego regulador.

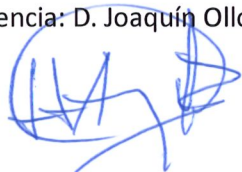
Y para que así conste, firman la presente los miembros de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha indicados.



Presidencia: D. Joaquín Olloqui Osés



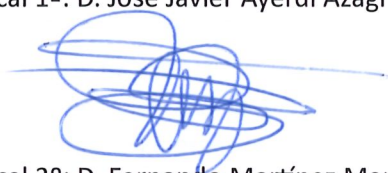
Secretaria: Dña. María Ortega Aicua



Vocal 1º: D. José Javier Ayerdi Azagra



Vocal 2ª: Dña. Elvira Vegas Delgado



Vocal 3º: D. Fernando Martínez Martínez